

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	LENGUA ESPAÑOLA	
Código:	101778	
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece:	APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOESCRITURA	
Materia:	LENGUA ESPAÑOLA	
Carácter:	OBLIGATORIA	Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:	http://www3.uco.es/moodle/	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	LEÓN CARRASCO, ROCÍO (Coordinador)	
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Ubicación del despacho:	Planta segunda. Despacho 23D	
E-Mail:	rlcarrasco@uco.es / m.leon@magisteriosc.es	Teléfono: 957474750. Ext. 201

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No se establece ningún requisito previo.

Recomendaciones

Se recomienda al alumnado:

- Un adecuado nivel de comprensión-expresión oral y escrita y de corrección ortográfica.
- Motivación y participación en clase.
- Uso de las horas de tutoría.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CE1	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos.
CE4	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
CE6	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CM9.1	Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CM9.2	Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
CM9.5	Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
CM9.7	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

OBJETIVOS

1. Conocer los elementos básicos de la comunicación humana (CE6, CM9.5 y CE3).
2. Conocer y analizar la lengua española en los niveles: fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico (CM9.2).
3. Comprender las bases del currículo en Educación Infantil (CE1 y CM9.1).
4. Favorecer situaciones de aprendizaje de la lengua oral y escrita (CE4, CE6 y CM9.2).
5. Usar correcta y adecuadamente la Lengua castellana en los registros oral y escrito (CM9.2, CM9.5 y CM9,7).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1. Comunicación y lenguaje. El lenguaje como instrumento de comunicación.

Bloque 2. Estructura de la lengua en el currículo de Educación Infantil.

Nivel fonético-fonológico. Producción del sonido articulado. Clasificación de los fonemas.

Nivel morfosintáctico.

Nivel léxicosemántico. El léxico.

2. Contenidos prácticos

Bloque 1. Comunicación y lenguaje. El lenguaje como instrumento de comunicación.

Bloque 2. Estructura de la lengua en el currículo de Educación Infantil.

Nivel fonético-fonológico. Producción del sonido articulado. Clasificación de los fonemas.

Nivel morfosintáctico.

Nivel léxicosemántico. El léxico.

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología que se va a llevar a cabo en el aula estará basada en una metodología activa de docencia y aprendizaje.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas, se entrevistará con el docente y se diseñarán las adaptaciones metodológicas según las circunstancias de cada caso.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales, se entrevistará con el docente y se diseñarán las adaptaciones metodológicas docentes necesarias, flexibles y adecuadas a las necesidades y capacidades del alumnado.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	2	2
<i>Análisis de documentos</i>	6	6
<i>Comentarios de texto</i>	6	6
<i>Ejercicios</i>	13	13
<i>Lección magistral</i>	33	33
Total horas:	60	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	15
<i>Ejercicios</i>	15
<i>Estudio</i>	50
<i>Trabajo de grupo</i>	10
Total horas:	90

GUÍA DOCENTE**MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Cuaderno de Prácticas - <http://www3.uco.es/moodle/>
 Dossier de documentación - <http://www3.uco.es/moodle/>
 Ejercicios y problemas - <http://www3.uco.es/moodle/>
 Presentaciones PowerPoint
 Resúmenes de los temas
 Temas elaborados - <http://www3.uco.es/moodle/>

Aclaraciones

Presentaciones PowerPoint. Se proyectarán en clase.

Resúmenes de los temas. Se elaborarán en clase con la ayuda del profesor.

EVALUACIÓN

Competencias	Díarios	Exámenes	Portafolios
CE1			X
CE3	X		X
CE4		X	X
CE6	X	X	X
CM9.1			X
CM9.2	X	X	X
CM9.5	X	X	X
CM9.7	X	X	X
Total (100%)	15%	60%	25%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La valoración de la asistencia se incluye en los instrumentos de evaluación.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La calificación final de la asignatura se obtendrá aplicando la ponderación de porcentajes asignados a cada uno de los instrumentos de evaluación según se indica en la tabla anterior.

En la evaluación se tendrá en cuenta lo establecido en el Documento del Centro para la valoración de la ortografía y la expresión.

El tiempo de validez de cada una de las calificaciones que componen la calificación final será el establecido entre las fechas de la primera y segunda convocatoria de exámenes.

Los instrumentos de evaluación para el alumnado de segunda y sucesivas matrículas serán los siguientes:

-Examen: 60%

-Cuaderno de prácticas: 30%

-Comentario de textos: 10%

"Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %". (art.80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial y con necesidades educativas especiales deberá realizar actividades académicas diseñadas y dirigidas por el profesorado en tutorías presenciales o virtuales. La prueba escrita será necesariamente presencial y su ponderación no será superior al 60%.

-Examen: 60%

-Cuaderno de prácticas: 30%

-Comentario de textos: 10%

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Bigas, M. y Correig, M. (2000). *Didáctica de la lengua en Educación infantil*. Madrid: Síntesis.

Cassani, D., Luna, M. y Sanz, G. (2005). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.

Consejería de Educación. (2007). *Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía*. Sevilla: BOJA (n. 252 de 26/12/2007).

Consejería de Educación. (2008). *Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía*. Sevilla: BOJA (n. 164 de 19/08/2008).

Consejería de Educación. (2008). *Orden de 5 de agosto de 2008 por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil de Andalucía*. Sevilla: BOJA (n. 169 de 26 /08/2008).

Escandell, M. V. (2005). *La comunicación*. Madrid: Gredos.

Fernández, A. M. (2005). *Así se habla. Nociones fundamentales de fonética general y española*. Barcelona: Horsori.

Garrido, J. (2009). *Manual de lengua española*. Madrid: Castalia.

Gómez Torrego, L. (2002). *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM.

Gómez Torrego, L. (2007). *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*. Madrid: SM.

GUÍA DOCENTE

- Gómez Torrego, L. (2015). *Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual*. Madrid: Arco.
- Gutiérrez, M. L. (Coord.). (2005). *Introducción a la lengua española*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Hualde, J. I., Olarrea, A., Escobar, A. M. y Travis, C. E. (2010). *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge: Cambridge University Press.
- López, A. y Encabo, E. (2002). *Introducción a la didáctica de la lengua y de la literatura. Un enfoque sociocrítico*. Barcelona: Octaedro.
- Ministerio de Educación y Ciencia. (2006). *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Madrid: BOE (n. 106 de 4/05/2006).
- Ministerio de Educación y Ciencia. (2006). *Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil*. Madrid: BOE (nº 4 de 4/01/2007).
- Nunan, D. (1996). *El diseño de tareas para la clase comunicativa*. Madrid: Cambridge University Press.
- Palou, S. y Bosch, C. (Coords.). (2005). *La lengua oral en la escuela. Experiencias didácticas*. Barcelona: Graó.
- Quilis, A. (2003). *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco Libros.
- Radford, A., Atkinson, M., Brifair, D., Clahsen, H. y Spencer, A. (2010). *Introducción a la lingüística*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. (2009). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Revista Textos. Didáctica de la Lengua y de la Literatura*. Barcelona: Graó.
- Ruiz, M. (2000). *Cómo analizar la expresión oral de los niños y niñas*. Málaga: Aljibe.
- Tusón, J. (2003). *Introducción al lenguaje*. Barcelona: UOC.
- Unamuno, V. (2003). *Lengua, escuela y diversidad sociocultural. Hacia una educación lingüística crítica*. Barcelona: Graó.

2. Bibliografía complementaria

- Baques, M. (2001). *600 juegos previos a la lectoescritura*. Barcelona: CEAC.
- Badia, D. y Vila, M. (2006). *Juegos de expresión oral y escrita*. Barcelona: Graó.
- Aller Martínez, C. y Aller García, C. (1991). *Juegos y actividades del lenguaje oral*. Alcoy: Marfil.
- Cantero, M. (2006). *El viaje de las palabras*. Madrid: CCS.
- David, F. (2003). *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza.
- Gómez, P., Cuesta, P., García, M. y Estévez, A. (2003). *Ejercicios de gramática y de expresión: con nociones teóricas*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Gómez, L. (1995). *El léxico en el español actual. Uso y norma*. Madrid: Arco Libros.
- Jorba, J., Gómez, I. y Prat, A. (2000). *Hablar y escribir para aprender*. Madrid: Síntesis.
- Junyent, C. (1999). *La diversidad lingüística: didáctica y recorrido de las lenguas del mundo*. Barcelona: Octaedro.
- Lomas, C. (Coord.). (2008). *Textos literarios y contextos escolares. La escuela en la literatura y la literatura en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Lomas, C. (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Lomas, C. y Osoro, A. (1994). *El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.
- López, Á. y Gallardo, B. (Eds.). (2005). *Conocimiento y lenguaje*. Valencia: Universidad de Valencia.
- López, A. y Encabo, E. (2001). *Mejorar la comunicación en niños y adolescentes*. Madrid: Pirámide.
- Prado, J. (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura. Para educar en el siglo XXI*. Madrid: La Muralla.
- Sarmiento, R. y Vilches, F. (Coords.). (2007). *Neologismo y sociedad del conocimiento: funciones de la lengua en la era de la globalización*. Madrid: Ariel.
- Sarmiento, R. y Vilches, F. (Coords.). (2009). *Calidad del español en la red: nuevos usos de la lengua en los medios digitales*. Madrid: Ariel.
- Vilches, F. (Coord.). (2008). *Creación neológica y la sociedad de la imaginación*. Madrid: Dykinson.
- Enlaces de interés:
- <http://cvc.cervantes.es>

GUÍA DOCENTE

- www.cervantesvirtual.com
- www.elcastellano.org
- www.fundeu.es/
- www.juntadeandalucia.es/averroes
- www.lenguayliteratura.org
- www.mec.es
- www.rae.es
- www.reglasdeortografia.com

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Trabajos válidos para varias asignaturas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica presencial de todos los alumnos y alumnas en el aula/Centro y se llevará a cabo según lo establecido en las Guías docentes del curso 2020-2021. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2020-2021, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2020, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública".

La metodología que se va a llevar a cabo en el aula estará basada en una metodología activa de docencia y aprendizaje.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas, se entrevistará con el docente y se diseñarán las adaptaciones metodológicas según las circunstancias de cada caso.



GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica presencial de todos los alumnos y alumnas en el aula/Centro y se llevará a cabo según lo establecido en las Guías docentes del curso 2020-2021. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2020-2021, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2020, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública".

La metodología que se va a llevar a cabo en el aula estará basada en una metodología activa de docencia y aprendizaje.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas, se entrevistará con el docente y se diseñarán las adaptaciones metodológicas según las circunstancias de cada caso.

EVALUACIÓN

Competencias	Diarios	Exámenes	Portafolios
CE1			X
CE3	X		X
CE4		X	X
CE6	X	X	X
CM9.1			X
CM9.2	X	X	X
CM9.5	X	X	X
CM9.7	X	X	X
Total (100%)	15%	60%	25%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La valoración de la asistencia se incluye en los instrumentos de evaluación.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La calificación final de la asignatura se obtendrá aplicando la ponderación de porcentajes asignados a cada uno de los instrumentos de evaluación según se indica en la tabla anterior.

En la evaluación se tendrá en cuenta lo establecido en el Documento del Centro para la valoración de la ortografía y la expresión.

El tiempo de validez de cada una de las calificaciones que componen la calificación final será el establecido entre las fechas de la primera y segunda convocatoria de exámenes.

Los instrumentos de evaluación para el alumnado de segunda y sucesivas matrículas serán los siguientes:

-Examen: 60%

-Cuaderno de prácticas: 30%

-Comentario de textos: 10%

"Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %". (art.80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado a tiempo parcial y con necesidades educativas especiales deberá realizar actividades académicas diseñadas y dirigidas por el profesorado en tutorías presenciales o virtuales. La prueba escrita será necesariamente presencial y su ponderación no será superior al 60%.

-Examen: 60%

-Cuaderno de prácticas: 30%

-Comentario de textos: 10%

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario A):

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La asignatura estará virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba y se adaptará a la modalidad a distancia, para ello, se pondrá a disposición del alumnado y a través de Moodle el temario de toda la asignatura, así como distintas "Actividades o Recursos" tanto para la teoría como para la práctica, tales como documentos Word, Pdf, PowerPoint además de la realización propia de varios videos explicativos mediante Moovly. También se añadirán otros recursos para interactuar con el alumnado como el "Chat" y el "Foro".

En cuanto a las actividades formativas contempladas en la guía docente presencial, se mantendrán los análisis de documentos, comentarios de texto, ejercicios y lección magistral que se llevarán a cabo a través de videoconferencias síncronas utilizando para ello una plataforma como por ejemplo, Cisco Webex.

La asistencia del alumnado se registrará mediante el recurso de "Asistencia" y la participación del alumnado para

GUÍA DOCENTE

lo que se hará uso del "Chat" y "Foro".

Las tutorías se realizarán mediante videoconferencias síncronas individuales utilizando una plataforma como Cisco Webex, en el mismo horario establecido.

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Diarios	Portafolios
CE1			X
CE3		X	X
CE4			X
CE6	X	X	X
CM9.1			X
CM9.2	X	X	X
CM9.5		X	X
CM9.7		X	X
Total (100%)	20%	20%	60%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Herramientas Moodle	Cuaderno de prácticas	Diarios	Portafolios
Asistencia		X	
Tarea	X	X	X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La valoración de la asistencia se incluye en los instrumentos de evaluación.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La calificación final de la asignatura se obtendrá aplicando la ponderación de porcentajes asignados a cada uno de los instrumentos de evaluación según se indica en la tabla anterior.

En la evaluación se tendrá en cuenta lo establecido en el Documento del Centro para la valoración de la ortografía y la expresión.

El tiempo de validez de cada una de las calificaciones que componen la calificación final será el establecido entre

GUÍA DOCENTE

las fechas de la primera y segunda convocatoria de exámenes.

Los instrumentos de evaluación para el alumnado de segunda y sucesivas matrículas serán los siguientes:

- Cuaderno de prácticas: 50%
- Comentarios de texto: 25%
- Análisis de documentos: 25%

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado a tiempo parcial y con necesidades educativas especiales deberá realizar actividades académicas diseñadas y dirigidas por el profesorado en tutorías virtuales.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Portafolios 60%
- Diarios: 20%
- Cuaderno de prácticas: 20%

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario B):

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0.